



SECCIÓN: REGIDURIA DE HACIENDA
OFICIO: 083/RHC/2023
ASUNTO: CONTINUACIÓN DE
OPERACIONES

Santa Cruz Amilpas, Centro, Oaxaca, a 4 de febrero del 2023

C. GARCIA SANTIAGO JULIA
CALLE SABINOS NO. 503
COLONIA LLANO VERDE
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS.
PRESENTE.

Recibi Original
Julia Garcia Santiago
Leal

En atención a la solicitud formulada a la regiduría de hacienda de este honorable ayuntamiento; una vez que ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley de ingresos vigente para el municipio de santa cruz a milpas en sus **artículos 136,137,138,139,140** y de más relativos, por lo que se autoriza la expedición de **CONTINUACIÓN DE OPERACIONES**, por el ejercicio fiscal 2023, de su establecimiento comercial con el giro de:

“FARMACIA” (SIN FRANQUISIA)

Dicho establecimiento se ubica en, **Calle sabinos No. 300, colonia llano verde** Municipio de Santa Cruz Amilpas, centro oax. Y estará sujeto a las siguientes condiciones:

- **Este permiso vence el 31 de diciembre del año 2022**
- Debe de renovar su permiso en los primeros 30 días del año 2023, realizando el pago correspondiente.
- **Se le autoriza un horario de 08:00 horas a 22:00 horas. De lunes a domingo.**
- Debe apegarse al giro autorizado para evitar ser sancionado por esta autoridad municipal.
- Debe contar con los medios de seguridad necesarios para evitar accidentes o incendios.
- Así mismo debe garantizar el orden, seguridad, limpieza y tranquilidad dentro y fuera de su establecimiento comercial.
- **Debe tramitar su licencia sanitaria, en el Departamento de Regularización sanitaria de la secretaria de salud del gobierno del Estado, ubicada en Colón No. 628, centro, Oaxaca.**
- Queda estrictamente prohibido utilizar la vía pública para la realización de sus actividades.

¡Un gobierno vecinal!



- Este permiso es intransferible, cualquier acto contrario será nulo.

La violación a cualquiera de las condiciones establecidas en la presente será motivo de **CANCELACIÓN DEFINITIVA** de su establecimiento comercial. Así mismo deberá de acatar las demás disposiciones que llegue a tomar el H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"




PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024


**C. CHRISTIAN BARUCH
CASTELLANOS RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA**



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024


**C. PEDRO GARCÍA GARCIA
REGIDOR DE HACIENDA
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA**

¡Un gobierno vecinal!

AV. INDEPENDENCIA ESQ. MORELOS S/N TEL.: 951 206 66 57
C.P 71226, SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAXACA

E-MAIL: regiduriahacienda@municipiodesantacruzamilpas2224.com